



Haciendo futuro!

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA

CERTIFICA QUE

La Junta Directiva de la entidad, en uso de sus atribuciones legales, aprobó el Presupuesto de Recursos Públicos mediante acta 795 de diciembre 30 de 2020 de la Cámara de Comercio de Chinchiná identificada con NIT 890.801.258-1 para la vigencia 2021 así:

PRESUPUESTO INICIAL 2021	
CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTO INICIAL
Ingresos Públicos	\$ 639.755.000
Egresos Públicos	\$ 639.755.000

PRESUPUESTO INICIAL 2021	
CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR EXCEDENTE
Excedente Público	\$0

Para constancia se firma en Chinchiná a los doce (12) días del mes de enero del año 2021.

SANDRA XIMENA OSORIO CASTRILLON
Contadora Pública
T.P. 166076-T
C.C 30.359.321

